

Quito, 23 de Julio del 2015

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

LUIS ADOLFO JIMENEZ CASTRO, mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad colombiana, portador de la cédula de ciudadanía No. 19440376, en mi calidad de Accionista de la Compañía **INGENIERIA MONTERO JIMENEZ ECUADOR S.A.**, a usted, respetuosamente, comparezco, digo y solicito:

Las dos mil cuatrocientas cincuenta (2.450) acciones que tengo dentro de la Compañía antes referida, fueron transferidas, en favor del señor **EDUARDO MONTERO RINCON**, ciudadano de nacionalidad Colombiana, portador de la cédula de ciudadanía No.19.446.120 y pasaporte No. PE073607, por el valor económico de dos mil cuatrocientos cincuenta dólares norteamericanos (\$ 2.450.00), en dinero en efectivo y en moneda de curso legal en el país, sin nada que tener que reclamar por este motivo en el presente ni en el futuro ni por ningún concepto, según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 22 de Julio del 2015.

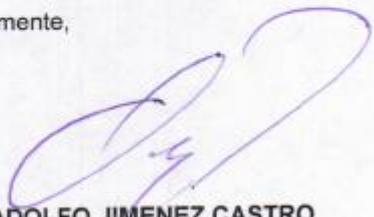
La Compañía **INGENIERIA MONTERO JIMENEZ ECUADOR S.A.**, se constituyó, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Trigésima Séptima, del Cantón Quito, a cargo del Dr. Roberto Dueñas Mera, el 9 de Junio del 2011, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Junio del 2011.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales correspondientes.

Por la atención que se dignen dar a la presente les anticipo mis más altos grados de estima y consideración.

Se adjunta la documentación requerida para estos casos.

Atentamente,



LUIS ADOLFO JIMENEZ CASTRO
C.C. 19440376

ACEPTACION.- EDUARDO MONTERO RINCON, acepto la Cesión de Acciones, hecha en mi favor, por el señor **LUIS ADOLFO JIMENEZ CASTRO**, sin nada que tener que reclamar por este concepto en el futuro.



EDUARDO MONTERO RINCON
C.C. 19.446.120